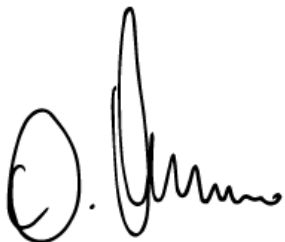


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a *Profesoras/es del Sistema Braille* quienes, con vocación y dedicación enseñan y difunden este medio de comunicación a personas ciegas y con deficiencia visual, como así también al público en general concientizando la importancia del mismo, ello en el marco conmemorativo del “Día Mundial del Braille”, que se celebra cada 4 de enero.

Córdoba, 29 de diciembre de 2021.-

D-25645/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



DR. OSCAR F. GONZÁLEZ
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA